

Proceso Ordinario N. 110013105029201700532-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., veinte (20) de enero de 2022.- Al despacho de la señora Juez informando que la parte demandante allega poder con facultad de recibir y cobrar título judicial.

La Secretaria


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., primero (01) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, y como que a folio (386 anverso) se allega poder con facultad expresa de "... expedir, elaborar y entregar el título judicial..." se dispone la entrega de los títulos desmaterializado N. 400100007851613 por valor de \$500.000,00 y el título N. 400100008047603 por valor de \$500.000,00 al Dr. CARLOS ALBERTO BALLESTEROS BARON identificado con la cedula de ciudadanía N. 70.114.927 y portador de la TP N. 33.513 expedida por el CS de la Judicatura, apoderado del demandante por concepto de pago de costas procesales.

Una vez realizado lo anterior se ordena el archivo del expediente previas desanotaciones en el libro radicator.

NOTIFIQUESE

La juez


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 02 de febrero de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 014


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria